



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 009

enero 27 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120001800	REPARACION DIRECTA	CARLOS ALBERTO MERCHAN ESPINDOLA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO APRUEBA LIQUIDACION AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	3	26/01/2017
2	81001333300220140032300	REPARACION DIRECTA	HUMBERTO PIRACOBAS VASQUEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL OBEDECIMIENTO A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES	2	26/01/2017
3	81001333300220140041000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMON ORIELZON GUALDRON PEÑARANDA	COLPENSIONES	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL Y FIJA COMO NUEVA FECHA PARA SU REALIZACION EL DIA 25 DE ABRIL DE 2017 A LAS 02:30 P.M.	1	26/01/2017
4	81001333300220150011200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINISTERIO DE EDUCACION	MARIA ROSALBA GALVIS BERNAL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	AUTO RESUELVE SOLICITUD AUTO ACEPTA JUSTIFICACION DE INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL, PRESENTADAS POR LOS ABOGADOS MARCELIANO GUERRERO ALVARADO Y HOLMAN JEFFREY RUIZ PUERTA, QUIENES FUNGEN COMO APODERADOS PRINCIPAL Y SUSTITUTO, RESPECTIVAMENTE, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION Y AL ABOGADO JUAN CARLOS TORRES DIAZ, COMO APODERADO SUSTITUTO DE LA PARTE DEMANDANTE.		26/01/2017
5	81001333300220150011900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURENTINO RODRIGUEZ AFANADOR	DEPARTAMENTO DE ARAUCA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL CONCENTRADA Y FIJA COMO NUEVA FECHA PARA SU REALIZACION EL DIA 25 DE ABRIL DE 2017 A LAS 04:30 P.M.	1	26/01/2017
6	81001333300220150018600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO HUGO QUINTERO WALDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL CONCENTRADA Y FIJA COMO NUEVA FECHA PARA SU REALIZACION EL DIA 25 DE ABRIL DE 2017 A LAS 04:30 P.M.	1	26/01/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	81001333300220150025900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA CISNEROS DE CUADROS	U.G.P.P. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO CITA A LAS PARTES, A SUS APODERADOS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 5:10 P.M.	1	26/01/2017
8	81001333300220160001000	TUTELA	SANDRA MILENA BUITRAGO GRANADOS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO ORDENA ARCHIVO LUEGO DE QUEDAR EXCLUIDA DE REVISIÓN LA TUTELA	1	26/01/2017
9	81001333300220160015500	ACCION CONTRACTUAL	STELLA MONROY FRENADEZ	ENELAR E.S.P	AUTO RESUELVE CORRECCION PROVIDENCIA AUTO CORRIGE INCISO SEGUNDO DE LA PARTE MOTIVA DEL AUTO DEL 25 DE ENERO DE 2017 EN EL SENTIDO DE FECHA DE PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN Y ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DEL 25 DE ENERO DE 2017	3	26/01/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de enero de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de enero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
 Secretaria